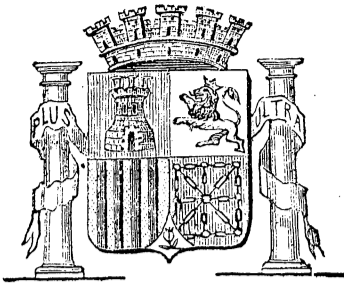


PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de la Imprenta Nacional, plaza de Postigos (antigua casa de Postas).  
 En Provincias, en todas las Administraciones de Correos.  
 En Paris, C. A. Saavedra, rue Taitbout, núm. 55.—E. Deandé Schmitz, 2, rue Favart, 2.  
 Los anuncios y suscripciones para la GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional (entrada por la calle de San Ricardo) desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde todos los días: los festivos solamente de once á una.  
 Para la venta de obras y ejemplares de la GACETA está abierto el despacho de libros desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.



PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cenís.
MADRID.....	Por un mes.....	2
PROVINCIAS, INCLUIDAS LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses.....	15
.....	Por seis meses.....	30
.....	Por un año.....	55
ULTRAMAR.....	Por tres meses.....	22 50
EXTRANJERO.		
PORTUGAL.....	Por tres meses.....	18
PARA LOS DEMÁS PUNTOS.....	Por tres meses.....	28

La correspondencia oficial y demás comunicaciones se remitirán con sobre al Sr. Director de la Imprenta Nacional.  
 No se recibirán bajo ningún pretexto carta ni pliego que no vengan franqueados.

# GACETA DE MADRID.

## REGENCIA DEL REINO.

### MINISTERIO DE ESTADO.

#### Despachos telegráficos.

PARIS 9 de Setiembre, á las diez de la noche; Madrid 10 á las diez y treinta minutos de la mañana.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«Los Príncipes de Orleans han estado aquí tres horas y han salido con pasaportes franceses, en los que se les dan todos sus títulos. Reina la más completa tranquilidad.»

TARIFA 10 de Setiembre, á las diez y cincuenta minutos de la mañana; Madrid id., á las once y treinta y nueve minutos de la mañana.—El Ministro de España en Marruecos al Sr. Ministro de Estado:

«Tanger 9 de Setiembre.—Ayer llegó la fragata italiana. Todo se ha hecho puntualmente segun lo concertado. Quedan restablecidas las relaciones diplomáticas entre Italia y Marruecos.»

PERPIÑAN 10 de Setiembre, á las once y veintinueve minutos de la mañana; Madrid id., á las doce de la mañana.—El Cónsul de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Prefecto ha presentado su dimision, habiéndose hecho cargo interinamente de la direccion de los negocios una comision de tres individuos.»

PARIS 9 de Setiembre, á las once y veinticinco minutos; Madrid 10, á las doce y treinta y cinco minutos de la tarde.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Sr. Ministro del Interior me comunica lo siguiente: «Un batallon de infantería se ha presentado delante de Kuningue, sobre la orilla derecha. El enemigo ha restablecido tambien el telégrafo desde el Rhin hasta Leopolds-hof, estacion del camino de hierro badense.»

PARIS 10 de Setiembre, á las doce y cinco minutos de la mañana; Madrid id., á las cuatro y quince minutos de la tarde.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente: «Melun 9 de Setiembre, á las cinco y veintisiete minutos de la tarde.—El General al General Comandante de la primera division militar: «Segun despachos que ha recibido el Comandante de los guias forestales, los paisanos afirman que han penetrado el día 7 en Villiers Agron 700 infantes prusianos; que se dirige un destacamento de caballería hacia Vernuil y Chatillon, y que el 8 han llegado otras fuerzas enemigas á Château-Thierry.»

PARIS 10 de Setiembre, á las dos y quince minutos de la tarde; Madrid id., á las cuatro y cincuenta y seis minutos.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente: «Segun despachos telegráficos recibidos de los departamentos inmediatos á Paris, el día 9 se presentaron 10 hulanos en Château-Thierry, habiendo exigido lo que les hacia falta, y volvieron á salir para Montmirail. El 9 aparecieron los prusianos en Montmirail y en la Ferte-sur-Jouarre, y el mismo día ocho hulanos atravesaron la ciudad Veullis-sur-Aisne. Los prusianos observan una disciplina severa, é impiden las depredaciones. El Jefe de la estacion de Provins anuncia que hoy ha aparecido el enemigo á 19 kilómetros de Villencave la Guyard. Segun noticias del Este, el camino de hierro está libre desde Paris á Nogent-sur-Aisne y desde Chaumont á Moulhouse. En Basilea, departamento de los Vosgos, el Prefecto anuncia que mejora la situacion del departamento, y que no se ha advertido movimiento alguno de tropas prusianas. Informes particulares confirman la resistencia enérgica de Toul y las salidas frecuentes y enérgicas de la guarnicion.»

Corre el rumor de que Bazaine hostiga al enemigo en Metz, y ha intentado un movimiento hacia Pont-à-Mousson. Segun noticias de los departamentos del alto y bajo Rhin, las tropas prusianas se concentran alrededor de Strasburgo, habiendo abandonado los pueblos, que dejan ocupados solamente por fuertes destacamentos. Los prusianos se han apoderado de un convoy de municiones que iba con destino á Strasburgo.»

PARIS 10 de Setiembre, á las cinco y cuarenta minutos de la tarde; Madrid id., á las siete y veinte minutos de la tarde.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente: «Dos habitantes de Laon que han llegado á Paris esta mañana cuentan que ayer, á la una del día, en el momento en que el Estado Mayor prusiano acababa de entrar en la fortaleza se oyó una espantosa detonacion. La fortaleza habia sido volada. Los habitantes emprendieron la fuga. Los despachos recibidos de Amiens, donde los fugitivos se habian refugiado, confirman este suceso, cuyas causas y consecuencias todavia no se conocen con exactitud.»

Las noticias traídas por el tren procedente de Channy anuncian que se habia cortado la línea férrea, temiéndose la aproximacion del enemigo. Las comunicaciones telegráficas con Soissons se hallan interrumpidas desde ayer tarde. El

Prefecto del Sena y Marna dice al Ministro del Interior lo que sigue:

«Recibo del Subprefecto de Conlonniers el despacho siguiente: Segun noticias comunicadas por la gendarmería, los exploradores enemigos han pasado ayer por Montmirail y Sezane. Dos cuerpos de ejército, cada uno de 10.000 hombres, se hallaban á algunas leguas de estas dos ciudades.»

PARIS 10 de Setiembre, á las tres y veinte minutos de la tarde; Madrid á las ocho y cincuenta y ocho minutos de la noche.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente: «EPINAL 10 de Setiembre, á las doce y media del día.—Corre el rumor en Nancy de que el Mariscal Bazaine hostiga constantemente al enemigo bajo los muros de Metz, y que en un movimiento hacia Pont-à-Mousson habia causado grandes pérdidas á la landwer sajona. Me aseguran que pasan por Nancy y Saverne numerosos convoyes de prisioneros hechos en Sedan.»

PARIS 10 de Setiembre, á las ocho y veinte minutos de la mañana; Madrid id., á las diez y veinte minutos de la noche.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente: «BEAUVAIS 10 de Setiembre, á las dos y cincuenta minutos de la tarde.—El enemigo se aproxima á Crespy y á Compiègne; los dos batallones de la Guardia móvil que estaban en esta villa se replagan sobre Beauvais.»

### Direccion general de Comunicaciones.

La Administracion francesa notifica que se suspende la correspondencia telegráfica privada en los departamentos del Nord, Pas de Calais, Somme, Oise, Seine et Oise y Seine. Para este último departamento se admitirán, sin embargo, los despachos relativos á suministros y equipos militares y los destinados á la prensa.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 10 de Setiembre de 1870.—Antonio Ramos Calderon.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

### DECRETOS.

Habiendo regresado á esta capital D. Eugenio Montero Rios, Ministro de Gracia y Justicia;

Como Regente del Reino, Vengo en disponer cese en el despacho del referido Ministerio el Ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola; quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Dado en Madrid á diez de Setiembre de mil ochocientos setenta.

FRANCISCO SERRANO.

El Presidente del Consejo de Ministros,

Juan Prim.

Como Regente del Reino, Vengo en disponer que el Ministro de Gracia y Justicia D. Eugenio Montero Rios se encargue nuevamente del referido Ministerio.

Dado en Madrid á diez de Setiembre de mil ochocientos setenta.

FRANCISCO SERRANO.

El Presidente del Consejo de Ministros,

Juan Prim.

## MINISTERIO DE FOMENTO.

### DECRETO.

Visto el expediente instruido por el Gobernador de las islas Canarias sobre prolongacion de la carretera de Laguna al Valle de Guerra y Tegina, que figura como de tercer orden en el plan general de las del Estado; y de conformidad con lo propuesto por el Ministro de Fomento, de acuerdo con el dictamen de la Seccion segunda de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos,

Vengo en declarar prolongada la referida línea hasta Bajamar, disponiendo al propio tiempo que se sustituya su actual denominacion con la de Laguna á Bajamar por Valle de Guerra y Tegina.

Dado en Madrid á veintiseis de Agosto de mil ochocientos setenta.

FRANCISCO SERRANO.

El Ministro de Fomento,

José Echegaray.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

### Seccion 6.ª—Sanidad.—Circular.

Habiéndose participado oficialmente á este Ministerio la desaparicion completa de la epidemia variolosa que affligia á la ciudad de Burdeos, S. A. el Regente del Reino se ha servido disponer que queden desde luego sin efecto las prescripciones sanitarias impuestas á los buques de aquella procedencia, los cuales deberán ser admitidos á libre plática en los puertos siempre que vengan con patente limpia en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo.

De orden de S. A. lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Setiembre de 1870.

RIVERO.

Sr. Gobernador de la provincia de....

## ANUNCIOS OFICIALES.

### Direccion general de Contabilidad de la Hacienda pública.

#### NEGOCIADO CENTRAL.

Relacion de las hojas de servicios que se han recibido hasta el día de la fecha en esta Direccion general, correspondientes á empleados que desean ingresar en el cuerpo especial de Contabilidad y Tesorería del Estado, la cual se publica en cumplimiento de la Orden de S. A. el Regente del Reino, fecha 20 de Agosto último.

Número de orden de entrada.	Nombres de los interesados.
1	D. Joaquin Celada y Alvarez de Lara.
2	D. Felipe Bermejo y Cortés.
3	D. Sinfórico José Arenas.
4	D. Jesús Sebastian Arenas.
5	D. Manuel Alcaráz y Guillén.
6	D. Marcelo Dominguez.
7	D. Manuel María Beladiez y Canga-Argüelles.
8	D. José María Blanco de Andrade.
9	D. Antero de Oteyza.
10	D. Pedro Respau y Molano.
11	D. Roman Benito Blanes.
12	D. José María Montaut.
13	D. Sandalio Granja.
14	D. Juan Sanz y Alvarez.
15	D. Pedro de Soler.
16	D. Benito de Orense y Jalon.
17	D. Santos Sebastian Gil.
18	D. Celestino de Cereceda.
19	D. Blas Sancho Granados.
20	D. Ramon de Ortega y Hernandez.
21	D. Ramon Real de Mendoza.
22	D. Jerónimo Garcia Cabrero é Iglesias.
23	D. Saturnino de Vicente y Odone.
24	D. Manuel Lopez Valdivieso.
25	D. Julian Molero y Trinidad.
26	D. Manuel Isidoro Gonzalez.
27	D. Julian Paz y Morales.
28	D. Carlos Trigo y Samper.
29	D. Bernardo Salgado Perez-Valdés.
30	D. Lorenzo Mombelli y Gallego.
31	D. Bernardo Navarro y Gomez.
32	D. César Perez-Pedrero.
33	D. Lorenzo Frias é Ibarrola.
34	D. Eduardo Nalda y Brancós.
35	D. Joaquin de Domingo.
36	D. José Sanchez Carrizo.
37	D. José María Perez Doblado.
38	D. Abundio de Moraza.
39	D. Miguel Lobo y Lobo.
40	D. Tomás Govea y Viana.
41	D. Eduardo de las Rivas y Rosal.
42	D. Clemente Trápaga y Garcia.
43	D. Juan de San Juan y Beraton.
44	D. Carlos Leonardo de Colomera.
45	D. Rafael Garcia Corral y Rodriguez.
46	D. Gregorio Conde y Rabanal.
47	D. Celedonio de la Rua.
48	D. Eusebio Senderos y Basterrechea.
49	D. Antonio Paz y Moreno.
50	D. Ramon del Alcázar y Ochoa.
51	D. Ricardo de Medina y Sologuren.
52	D. Miguel de Prada y Lemaur.
53	D. Alberto Fernandez Ronderos.
54	D. Vicente Perez Costas.
55	D. Juan Francisco de Iturmendi.
56	D. Angel Izquierdo.
57	D. Antonio Hector y Guerrero.
58	D. Mariano Martinez Lujan.
59	D. José Antonio Garcia y Valques.
60	D. Vicente Fredeluces.
61	D. Alejandro Latorre.
62	D. Joaquin Grajera.
63	D. Antonio Garcia Barzanallana.
64	D. Mariano del Barrio.
65	D. Rafael Ruiz Mora.
66	D. Tomás Bueno y Larrosa.
67	D. Fidel Guerra y Navarro.
68	D. Manuel de la Escalera é Hidalgo.
69	D. Manuel Palomo y Diego.
70	D. José del Palacio y Simó.
71	D. Antonio Barros y Echicheri.
72	D. José Sedano.
73	D. Francisco Rodriguez Perea.
74	D. Ignacio Soler y Jimeno.
75	D. Manuel Gutierrez del Cañizo.
76	D. Juan Alvarez de Soto.
77	D. Francisco de Paula Sinaique.

Madrid 5 de Setiembre de 1870.—El Director general, M. Canicio Villa-amil.

(Se continuará.)

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

ESTADO demostrativo del resultado que ofrecen en el dia de la fecha las operaciones de renovacion de titulos de la renta consolidada al 3 por 100 interior, y conversion de los de la diferida, con expresion de los que se han cancelado, de los que de estos han sido quemados y de los que están pendientes de quema.

Títulos en circulacion de renta consolidada en 1.º de Marzo de 1870.	SÉRIES.						TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.
	A	B	C	D	E	F		
Títulos creacion de 1841.....	85	9	5	4	6	"	106	454.000
idem de 1847.....	235	68	82	49	81	"	505	5.295.000
idem de 1861.....	59.036	28.220	40.978	43.417	59.332	42.430	273.633	8.699.836.000
<b>Títulos en circulacion de la renta diferida en 1.º de Mayo de 1870.</b>	<b>59.376</b>	<b>28.297</b>	<b>41.065</b>	<b>43.437</b>	<b>59.619</b>	<b>42.430</b>	<b>274.244</b>	<b>8.705.605.000</b>
Títulos creacion de 4.º de Noviembre de 1851.....	24.344	40.632	44.279	33.198	"	"	82.453	2.161.160.000
	83.720	38.929	55.344	76.635	59.619	42.430	356.697	10.866.765.000

TÍTULOS PRESENTADOS Y CANJEADOS de la renta consolidada, creacion del año de 1861.								DEUDA DIFERIDA. Títulos presentados y convertidos en consolidada.									
		SÉRIES.						TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.			SÉRIES.				TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.
		A	B	C	D	E	F					A	B	C	D		
MARZO 1870.....	Madrid.....	21.016	13.897	20.549	23.097	21.618	21.017	121.194	3.940.531.000	MAYO 1870.....	Madrid.....	43.163	6.142	8.799	21.867	49.971	1.387.448.000
	Provincias...	4.069	2.292	2.543	2.580	2.783	2.357	16.624	467.409.000		Provincias...	2.812	1.036	1.486	3.319	8.673	218.896.000
	Extranjero...	335	301	229	186	197	222	1.470	39.900.000		Extranjero...	"	"	"	"	"	"
ABRIL ID.....	Madrid.....	2.849	1.236	1.538	1.437	2.800	3.790	13.670	572.549.000	JUNIO ID.....	Madrid.....	3.444	1.449	1.646	3.922	10.431	258.564.000
	Provincias...	3.490	1.696	1.928	2.232	3.462	3.856	16.744	635.390.000		Provincias...	2.074	834	1.188	2.079	6.175	146.608.000
	Extranjero...	13.769	4.356	2.706	6.313	10.710	1.719	39.373	896.269.000		Extranjero...	173	99	118	230	620	15.752.000
MAYO ID.....	Madrid.....	1.770	581	702	738	2.484	1.761	8.036	326.755.000	JULIO ID.....	Madrid.....	1.223	500	501	672	2.896	55.172.000
	Provincias...	7.365	2.293	1.330	3.600	9.842	1.139	23.569	740.130.000		Provincias...	"	"	"	"	"	"
	Extranjero...	1.059	376	326	458	732	299	3.270	82.839.000		Extranjero...	"	"	"	"	"	"
JUNIO ID.....	Madrid.....	165	126	128	195	213	460	1.287	62.625.000	AGOSTO ID.....	Madrid.....	242	408	96	341	787	20.936.000
	Provincias...	870	275	350	378	697	2.307	5.077	298.835.000		Provincias...	"	"	"	"	"	"
	Extranjero...	20	6	3	40	26	2	67	1.780.000		Extranjero...	"	"	"	"	"	"
JULIO ID.....	Madrid.....	201	59	53	188	87	266	854	35.736.000		Extranjero...	"	"	"	"	"	"
	Provincias...	"	"	"	"	"	"	"	"								
	Extranjero...	"	"	"	"	"	"	"	"								
AGOSTO ID.....	Madrid.....	56.978	27.494	32.383	41.482	53.671	39.395	233.405	8.070.988.000								
	Provincias...																
	Extranjero...																

RESÚMEN.

Títulos del 3 por 100 consolidado.								Títulos del 3 por 100 diferido.							
	SÉRIES.						TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.		SÉRIES.				TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.
	A	B	C	D	E	F				A	B	C	D		
En circulacion en 1.º Marzo 1870.	59.376	28.297	41.065	43.437	59.619	42.430	274.244	8.705.605.000	En circulacion en 1.º Mayo 1870	24.344	40.632	44.279	33.198	82.453	2.161.160.000
Presentados hasta 31 Agosto....	56.978	27.494	32.383	41.482	53.671	39.395	233.405	8.070.988.000	Presentados hasta 31 Agosto id.	23.131	10.158	13.834	32.430	79.533	2.103.076.000
Quedan por presentar.....	2.398	803	6.682	1.955	3.948	3.035	20.839	634.617.000	Quedan por convertir.....	1.213	474	445	768	2.900	58.084.000

Títulos del 3 por 100 consolidado, creacion de 1861, que han sido quemados.								Títulos de la renta diferida á 3 por 100 que han sido quemados.										
MESES en que se ha verificado la quema.	SÉRIES.						TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.	ÉPOCA en que se han quemado.	PUNTOS en que fueron presentados.	SÉRIES.				TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.		
	A	B	C	D	E	F					A	B	C	D				
JUNIO 1870.....	Madrid.....	21.016	13.897	20.549	23.097	21.618	21.017	121.194	3.940.531.000	AGOSTO 1870..	Madrid.....	43.163	6.142	8.799	21.867	49.971	1.387.448.000	
	Provincias...	4.069	2.292	2.543	2.580	2.783	2.357	16.624	467.409.000			Provincias...	2.812	1.036	1.486	3.319	8.673	218.896.000
	Extranjero...	335	301	229	186	197	222	1.470	39.900.000			Extranjero...	"	"	"	"	"	"
JULIO ID.....	Madrid.....	2.849	1.236	1.538	1.437	2.800	3.790	13.670	572.549.000									
	Provincias...	3.490	1.696	1.928	2.232	3.462	3.856	16.744	635.390.000									
	Extranjero...	13.769	4.356	2.706	6.313	10.710	1.719	39.373	896.269.000									
AGOSTO ID.....	Madrid.....	1.770	581	702	738	2.484	1.761	8.036	326.755.000									
	Provincias...	7.365	2.293	1.330	3.600	9.842	1.139	23.569	740.130.000									
	Extranjero...	1.059	376	326	458	732	299	3.270	82.839.000									
		54.063	26.632	31.523	40.233	53.896	33.861	242.830	7.589.133.000									

RESÚMEN GENERAL.

RENTA CONSOLIDADA AL 3 POR 100.								RENTA DIFERIDA A 3 POR 100.							
	SERIES.						TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.		SERIES.				TOTAL de títulos.	SU IMPORTE en Reales vellon.
	A	B	C	D	E	F				A	B	C	D		
Títulos recogidos y cancelados..	56.978	27.494	32.383	41.482	53.671	39.395	233.405	8.070.988.000	Títulos recogidos y cancelados..	23.131	10.158	13.834	32.430	79.533	2.103.076.000
Idem quemados.....	34.663	26.632	31.523	40.233	53.896	33.861	242.830	7.589.133.000	Idem quemados.....	13.975	7.198	10.283	23.186	58.644	1.606.044.000
Idem pendientes de quema.....	2.315	842	860	1.229	1.775	3.534	10.355	481.855.000	Idem pendientes de quema.....	7.156	2.960	3.549	7.244	20.909	497.032.000

MINISTERIO DE MARINA.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Castilla la Nueva, correspondientes al año de 1871.

POSICION GEOGRÁFICA DE MADRID.

Latitud. . . . . 40° 24' 30" N.
Longitud. . . . . 0h 10m 42s al E. del Observatorio de San Fernando.

NOTA. Las letras H. M., que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces horas, minutos.

Horas de tiempo medio civil á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Madrid el año 1871.

Table with 12 columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and rows for days (1 to 31). Each cell contains time data for sun rise (Ortos) and set (Ocasos) in hours and minutes.

HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL A QUE SE VERIFICAN LAS FASES DE LA LUNA EN MADRID EN EL AÑO 1871.

Table detailing lunar phases (e.g., Luna llena, Cuarto menguante) and eclipses (solar and lunar) for the year 1871, organized by month and day.









el esplendoroso de la verdad se muestra en el cielo de la ciencia...

¡Desgracia es grande que el nacimiento, la propagacion de un error...

He concluido mi propósito: á V. toca ahora resolver. Si tanta ha sido su bondad...

Y como término de estas humildes cartas, como remate de esta cuestion...

Vosotras, Autoridades, vosotras, Académias; vosotras, claros ingenios...

Es de V., como siempre, su más apasionado amigo Q. B. S. M.— ANTONIO SANCHEZ MOGUEL.

(Se concluirá.)

BOLETIN DE TEATROS.

Dícese que el Teatro Español dará principio á sus tareas con una preciosa comedia...

ANUNCIOS.

ARRIENDO DE PASTOS.—SE ARRIENDAN VARIOS QUINTOS en las encomiendas de Mudela y Fresnedas...

HABIENDO ESPIRADO EL TÉRMINO DE LA ESCRITURA social de la fábrica de paños de Tolosa...

BOLETIN GENERAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.—MAYOR CUANTIA.—Desde 1.º de Julio...

LA PARTERA, Ó PRECEPTOS PARA SOCORRER A LA mujer en el acto del parto...

EYES PROVISIONALES DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD de Hacienda y organizacion del Tribunal...

LEY SOBRE REFORMA DE LOS ARANCELES NOTARIALES.—Se halla de venta en el despacho...

EN LA PORTERÍA DE LA DIRECCION GENERAL DE Contabilidad de la Hacienda pública...

PRECIOS.

Table with 2 columns: Circular e instruccion de la Direccion general de Contabilidad... and Pesetas. Cents.

Además se hallan de venta en la misma portería los presupuestos generales del Estado...

SANTOS DEL DIA.

El Dulce Nombre de Maria, y Santos Proto y Jacinto, mártires. Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Observatorio de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 10 DE SETIEMBRE DE 1870

Meteorological table for Sept 10, 1870, with columns for hours, altitude, temperature, humidity, wind direction, and state of sky.

RESULTADOS meteorológicos, medios y extremos, correspondientes al día 10 de Setiembre de los dos quinquenios de 1860 á 1864 y de 1865 á 1869.

Summary table for 1860-1864 and 1865-1869, showing barometric, temperature, and humidity data.

Summary table for 1865-1869, showing barometric, temperature, and humidity data.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico...

Table of telegrams received at the observatory, listing localities and weather conditions.

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO (4). Observaciones meteorológicas del día 3 de Setiembre de 1870.

Meteorological table for Sept 3, 1870, from the San Fernando Marine Observatory.

(1) Elevacion sobre el nivel medio del mar=28,48 metros. (2) Presion sobre un cuadrado de un decimetro de lado.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10 DE SETIEMBRE DE 1870.

Fondos públicos. Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 23-85, 95, 90 y 95; 24-40, 24-00, 24-25 y 50 pequeños...

Cambios.

Londres á 90 dias fecha, 49-60 p. París á 8 dias vista, 5-43 p.

Plazas del reino.

Table of exchange rates for various provinces, listing Daño and Beneficio.

Bolsas extranjeras.

LONDRES 9 de Setiembre.—Consolidados, 92 á 92 1/4. París 9 de Setiembre.—3 por 100, á 51-60...

Direccion general de Comunicaciones.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este dia por la Intervencion de Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo...

ESPECTÁCULOS.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las cuatro y media de la tarde.—El loco de la guardilla.—Un cocinero...